



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

0082-D-18

Buenos Aires, 10 5 SEP 2018

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 204 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el proyecto de resolución despachado por la Comisión de Seguridad Interior, en base a una iniciativa de la señora Diputada Brítez y otros señores diputados y señoras diputadas.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional para que a través del Ministerio de Seguridad de la Nación informe a ésta Honorable Cámara las siguientes cuestiones vinculadas con el entrenamiento de las fuerzas de seguridad nacionales como también provinciales por parte de fuerzas armadas de los Estados Unidos:

A) Informe detalladamente el tipo y calidad de convenios suscriptos con fuerzas armadas de los Estados Unidos, más precisamente con la Administración para el Control de Drogas DEA (por sus siglas en inglés) para el entrenamiento de las fuerzas de seguridad nacionales como así también de los Estados provinciales.





*H. Cámara de Diputados de la Nación*

0082-D-18

2/.

B) Informe las condiciones, tiempo de duración y contenidos de dichos convenios. Modalidad de los mismos, fuerzas participantes como así también lugar de realización de los entrenamientos.

C) Informe a esta Honorable Cámara si los convenios contemplan la instalación permanente en la ciudad de Posadas provincia de Misiones o en Puerto Iguazú provincia de Misiones (en la llamada triple frontera) de bases o grupos de apoyo de fuerzas armadas extranjeras, más precisamente de los Estados Unidos. Además si permanecen actualmente integrantes de fuerzas de seguridad o armadas de los Estados Unidos en dependencias de las fuerzas de seguridad nacionales y/o provinciales, y en caso de ser afirmativo en qué número, determine su localización y tareas específicas.

D) Indiquen que tipo de recursos logísticos prevén utilizarse, además del tipo de armamentos y equipamiento tecnológico, informe detalladamente cuáles serán los costos de la ejecución del convenio al que se hace referencia en el punto "A" de la presente solicitud y el presupuesto asignado a tales fines.

E) Remitan a esta Honorable Cámara copias de todo lo solicitado.

Saludo a usted muy atentamente.

